

El IBESTAT y el CES publican la Renta municipal disponible de los hogares (2012-2015)

Objetivo

Uno de los objetivos establecidos en el Plan de Estadística de las islas Baleares 2018 – 2012 es ampliar la información estadística disponible a nivel insular y municipal. En esta línea, el IBESTAT hoy ha presentado una nueva estadística: *La renta municipal disponible de los hogares (RMD)*.

La Renta municipal disponible de los hogares, estimada tanto para el ámbito insular como para el municipal, es un indicador económico que mide los ingresos anuales de los residentes de las Islas Baleares, permitiendo conocer su poder adquisitivo. La RMD incluye las remuneraciones de los asalariados, el excedente bruto de explotación, las rentas mixtas, las rentas de la propiedad, las prestaciones sociales, los impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio etc. y otras transferencias corrientes.

En esta primera publicación se ofrece información anual de la RMD para el periodo 2012-2015. Posteriormente, a medida de que se disponga de la información estadística se ampliará incorporando años sucesivos. Gran parte de este documento se dedica a la observación de los resultados referidos al año 2015, ya que los datos de los años anteriores son parecidos.

Esta publicación es fruto del convenio de colaboración entre el Instituto de Estadística de las islas Baleares (IBESTAT) y del Consejo Económico y Social de las islas Baleares (CES). En una primera etapa, ambas instituciones elaboraron el diseño técnico y metodológico para estimar este indicador, en una segunda etapa el IBESTAT ha obtenido los resultados que ahora se publican y que se continuaran actualizando con una periodicidad anual.

La información que se ha presentado se puede consultar en la página web del IBESTAT. Las tablas están en el área de economía y, más concretamente en el subapartado dedicado a temas relacionados con las cuentas económicas. También en la aplicación desarrollada por el IBESTAT, *Municipio en cifras*, se han incluido tres indicadores relacionados con la renta municipal de los hogares.

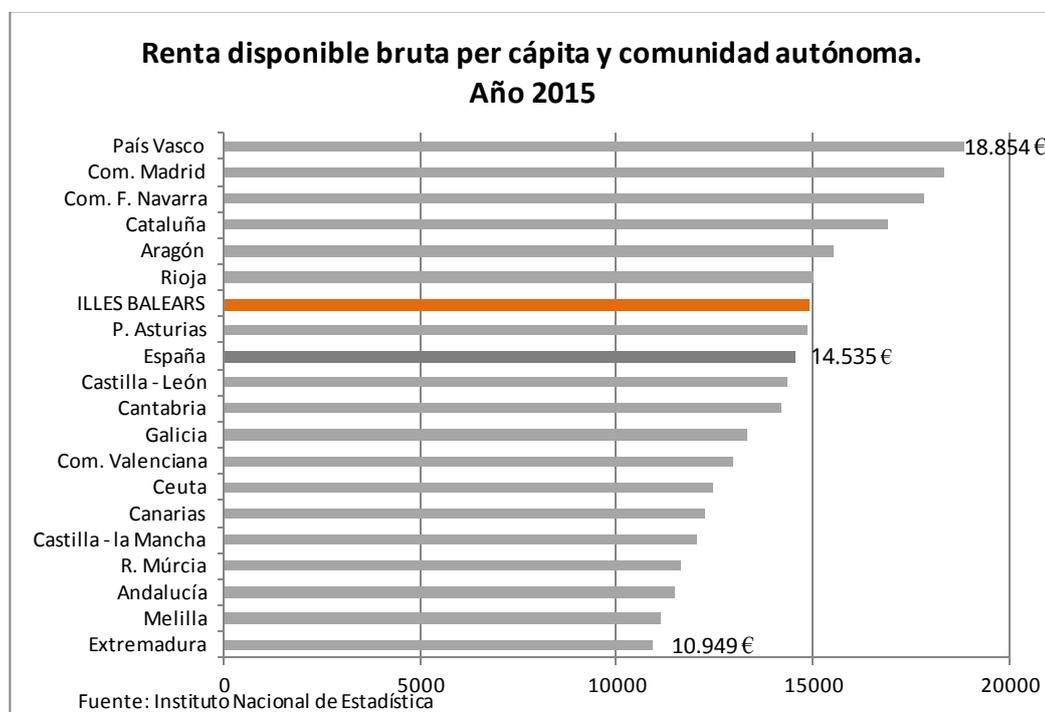
Principales resultados: datos por islas

- » La Renta bruta disponible total de las islas en el 2015 fue 16.709.050 miles de euros con un aumento en el período 2012-2015 de 4,27%. El 70,93% se concentra en los municipios con más de 20.000 habitantes.

	Renta disponible bruta (miles de euros)				Variación 2015/2012 (%)	Distribución 2015 (%)
	2012	2013	2014	2015		
ILLES BALEARS	16.025.303	15.861.166	16.171.554	16.709.050	4,27	100,00
MALLORCA	12.716.288	12.599.338	12.830.831	13.224.612	4,00	79,15%
MENORCA	1.318.480	1.276.858	1.290.132	1.323.233	0,36	7,92%
EIVISSA	1.867.470	1.860.249	1.920.741	2.026.929	8,54	12,13%
FORMENTERA	123.065	124.721	129.850	134.276	9,11	0,80%

Fuente: Institut d'Estadística dels Illes Balears (IBESTAT) y Consell Econòmic i Social (CES).
Datos provisionales

- » En el 2015, las Illes Balears obtuvo una renta bruta disponible por habitante por encima de la media española: España 14.534,82 €, Illes Balears 14.790,15 €. El índice de renta de las islas, tomando como base 100 al conjunto del territorio español, en todo el período observado (2012-2015) se mantiene por encima. La variación de la renta bruta disponible de los hogares por habitante de Baleares en el 2015 fue de 2,48%.



- » Mallorca, durante el periodo 2012-2015, se mantuvo con una renta disponible bruta per cápita más elevada que la española, con un índice superior a 100. En el resto de las islas el índice de renta por habitante fue inferior a 100 (rentas más bajas).

- » En las cuatro islas se observa que el índice de renta disponible por habitante dibuja una línea evolutiva descendente.

	Renta disponible bruta per cápita (miles €)				Índice de renta disponible bruta per cápita (España=100)			
	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015
España	14.095,48	14.011,71	14.203,04	14.534,82	100	100	100	100
Illes Balears	14.511,44	14.254,20	14.432,84	14.790,15	103	102	102	102
Mallorca	14.720,67	14.528,49	14.708,55	15.043,18	104	104	104	103
Menorca	14.005,08	13.578,68	13.803,08	14.221,28	99	97	97	98
Eivissa	13.778,00	13.306,41	13.483,14	13.979,69	98	95	95	96
Formentera	11.394,89	10.673,60	10.635,60	10.661,08	81	76	75	73

Fuente: Renta municipal disponible de los hogares. Instituto de Estadística de las Illes Balears.
Datos provisionales.

- » Los índices de la renta disponible por habitante de las islas aunque presentan diferencias, son bastante cercanos a excepción del caso de Formentera con índices más bajos en toda la serie. Esto se debe principalmente a dos factores: por un lado los asalariados residentes en Formentera trabajan mayoritariamente en sectores económicos en los que los costes laborales asociados están por debajo de la media (sector de la hostelería) por lo que la partida de Remuneración de asalariados presenta valores sensiblemente más bajos en términos per cápita que en el resto de las islas (7.694€ en Formentera frente a los 11.260,77€ del conjunto de Baleares); por otro lado las pensiones por jubilación (principal componente de la partida de Prestaciones sociales) tienen a su vez valores inferiores a la media en términos per cápita, debido al hecho de que Formentera tiene una población menos envejecida que el resto de las islas (el 12,6% de sus residentes tiene 65 o más años frente al 15,3% en el caso del archipiélago Balear).

Renta bruta disponible por habitante: datos por municipios

- » El nivel de renta disponible de los hogares por habitante de la comunidad autónoma se estima que en el 2015 se movió en una horquilla que va entre 10.661,08 € en el municipio más bajo y 21.458,2 € en el nivel más alto.
- » Más de la mitad de los municipios de las islas (36), en el 2015, obtuvieron una renta por habitante por encima de 14.700 €. De ellos, 17 con una diferencia superior al 5% con respecto a la media Balear, destacándose 6 (Valldemossa, Esporles, Deià, Andratx, Bunyola y Artà) con una renta bruta disponible por habitante superior a los 17.000 euros.
- » También el 2015, siete municipios tuvieron una renta por habitante inferior en más de un 10% al de la renta balear: Formentera, Sant Joan de Labritja, Escorca, Costitx, Sant Josep de sa Talaia, Sant Antoni de Portmany y Ciutadella.

Renta disponible bruta per cápita y índice (Illes Balears=100) por municipio. Año 2015		
	Renta disponible bruta per cápita (€)	Índice de RDB per cápita (Illes Balears=100)
07063 Valldemossa	21.458,20	145
07020 Esporles	19.837,31	134
07018 Deià	19.534,39	132
07005 Andratx	17.478,78	118
07010 Bunyola	17.051,49	115
07006 Artà	17.034,27	115
07013 Campos	16.714,75	113
07036 Marratxí	16.516,97	112
07057 Santanyí	16.416,78	111
07011 Calvià	16.358,42	111
07034 Mancor de la Vall	16.198,47	110
07053 Santa Eugènia	16.042,15	108
07007 Banyalbufar	15.919,63	108
07058 Selva	15.785,62	107
07056 Santa Maria del Camí	15.776,72	107
07031 Llucmajor	15.753,45	107
07051 Sant Llorenç des Cardassar	15.663,60	106
07026 Eivissa	15.473,59	105
07021 Estellencs	15.367,17	104
07042 Pollença	15.318,27	104
07001 Alaró	15.267,44	103
07045 Puigpunyent	15.261,64	103
07061 Sóller	15.260,04	103
07002 Alaior	15.229,71	103
07049 Sant Joan	15.175,49	103
07009 Búger	15.002,80	101
07064 Castell (Es)	14.995,77	101
07059 Salines (Ses)	14.987,56	101
07014 Capdepera	14.980,56	101
07047 Sencelles	14.929,62	101
07004 Algaida	14.926,99	101
07023 Ferreries	14.916,78	101
07040 Palma	14.897,37	101
07032 Maó	14.882,85	101
07039 Muro	14.820,13	100
07038 Montuïri	14.714,48	99
07012 Campanet	14.664,82	99
07003 Alcúdia	14.411,66	97
07902 Migjorn Gran (Es)	14.398,32	97
07901 Ariany	14.304,61	97
07008 Binissalem	14.225,30	96
07043 Porreres	14.183,97	96
07022 Felanitx	14.097,40	95

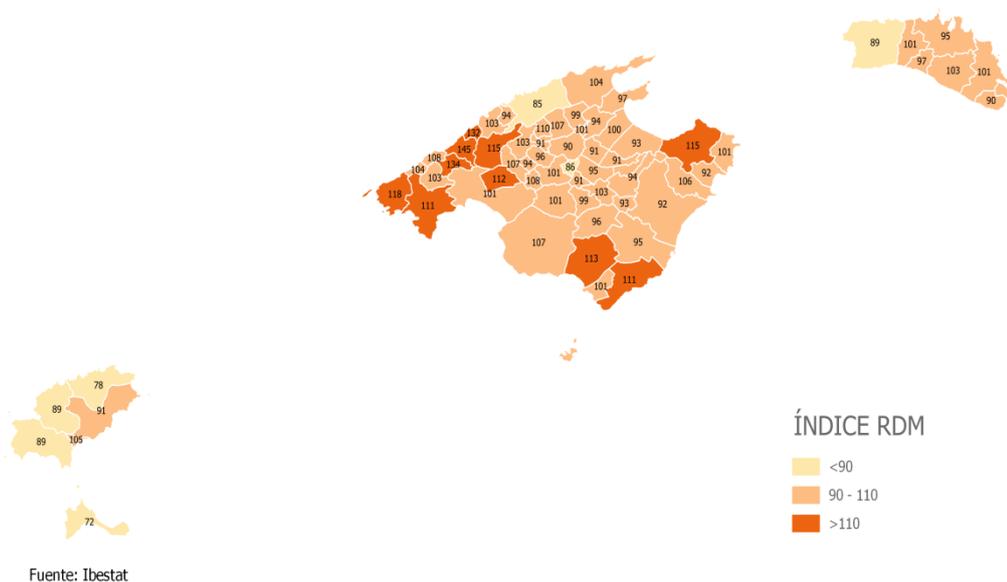
07037 Mercadal (Es)	14.087,25	95
07060 Sineu	14.057,33	95
07044 Pobla (Sa)	13.962,48	94
07025 Fornalutx	13.921,70	94
07041 Petra	13.894,38	94
07016 Consell	13.893,08	94
07055 Santa Margalida	13.794,07	93
07065 Vilafranca de Bonany	13.772,38	93
07033 Manacor	13.604,70	92
07062 Son Servera	13.554,68	92
07029 Lloseta	13.525,72	91
07028 Lloret de Vistalegre	13.515,84	91
07054 Santa Eulària del Riu	13.447,60	91
07035 Maria de la Salut	13.420,34	91
07030 Llubí	13.418,87	91
07027 Inca	13.338,63	90
07052 Sant Lluís	13.300,18	90
07015 Ciutadella de Menorca	13.213,08	89
07046 Sant Antoni de Portmany	13.175,65	89
07048 Sant Josep de sa Talaia	13.112,59	89
07017 Costitx	12.725,65	86
07019 Escorca	12.535,89	85
07050 Sant Joan de Labritja	11.537,47	78
07024 Formentera	10.661,08	72
Fuente: Institut d'Estadística de les Illes Balears (IBESTAT) y Consell Econòmic i Social (CES).		
Datos provisionales		

- » La mayor parte de los municipios (50) de las islas en el 2015 obtuvieron un índice de la Renta bruta disponible per cápita entre 90 y 110. En 7 municipios este índice fue inferior y en 10 fue superior.
- » Los municipios mallorquines con mayor renta bruta disponible por habitante están integrados en las comarcas (NUTS 4) de Tramuntana y Bahía de Palma. Los de menor renta están incluidos entre los municipios que constituyen Es Raiguer y Es Pla. Sólo dos municipios de los 10 que forman parte de la comarca de Tramuntana tienen una renta inferior a la media Balear y cuatro de los municipios de Tramuntana se colocan entre los municipios de mayor renta per cápita.
- » En la isla ibicenca todos los municipios, excepto Eivissa, en el 2015 tuvieron una renta inferior a la media balear e incluso a la media de la propia isla que se ve compensada por la renta del municipio de Eivissa (15.473,59 €). Cuatro de los cinco municipios de Eivissa estuvieron en el 2015 entre los 15 municipios con menor renta por habitante de la comunidad autónoma (inferior a 13.600 euros).
- » Cuatro de los municipios menorquines (Ferreries, Maó, Alaior y Es Castell) tienen una renta por habitante superior a la media balear y a la media menorquina.

Ciudadela y Sant Lluís en el 2015 tuvieron una de las ocho rentas más bajas de la comunidad autónoma.

- » Formentera es la isla con menor renta bruta disponible per cápita y también desde la observación municipal es el municipio con menor disponibilidad de renta por habitante (10.661 €). (Ver comentario en el apartado sobre las islas)

ÍNDICE DE LA RENTA DISPONIBLE BRUTA PER CAPÍTÁ. MUNICIPIOS 2015

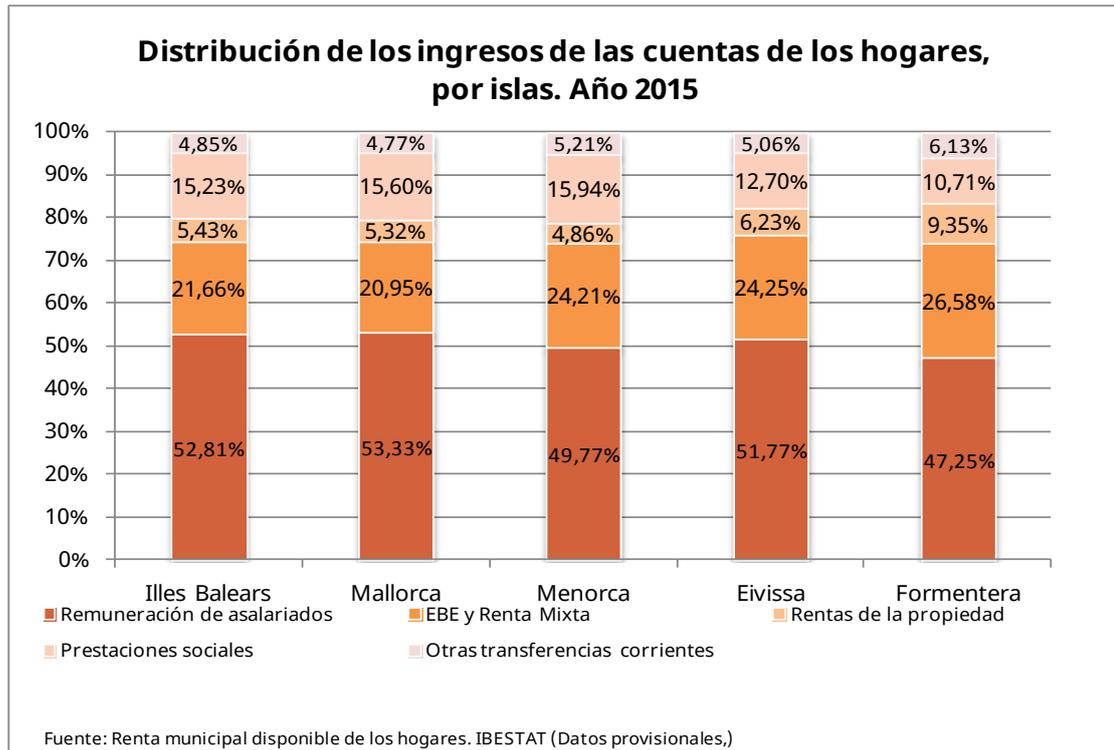


Procedencia de los ingresos de la Renta bruta disponible de los hogares: Islas y municipios

- » En la comunidad autónoma las principales fuentes de ingresos de los hogares – en el 2015- proceden de las remuneraciones de los asalariados (el 52,81%), y del excedente bruto de explotación (EBE) /rentas mixtas (21,66%). Las prestaciones sociales significan el 15,23% del total de recursos y el 5,44% corresponde a los ingresos brutos de rentas de la propiedad.
- » Con respecto al 2014 disminuyeron los ingresos por rentas de la propiedad y aumentaron los ingresos por remuneraciones salariales. Los ingresos por

excedente bruto de explotación / rentas mixtas prácticamente se han mantenido estables

- » En Formentera las rentas de la propiedad y el excedente bruto de la explotación/ rentas mixtas tienen una mayor relevancia que en el resto de las islas. En Mallorca y Menorca, con una estructura de la población más envejecida que en las Pitiusas, las prestaciones sociales tienen una mayor incidencia en la cuenta de los ingresos de los hogares (alrededor del 16%).



- » En 31 municipios de la comunidad autónoma esta fuente de ingresos significa el 50% o más de los ingresos de los hogares. En 3 de ellos, la remuneración de los asalariados está a 4 puntos por encima de la media balear (Marratxí, Santa Maria y Consell).
- » Por debajo de la media Balear respecto a la remuneración de asalariados como principal fuente de ingresos y a más de 15 puntos del porcentaje se encuentran Deià, Escorca y Fornalutx. En estos municipios, el excedente bruto de explotación/rentas mixtas y los recursos procedentes de rentas de la propiedad tienen un mayor peso porcentual en los ingresos de los hogares que en otros municipios.
- » En cuanto a las prestaciones sociales, en la mayoría de los hogares de los municipios de Mallorca y Menorca significan alrededor del 15-17% de sus ingresos, en cambio en Eivissa y Formentera representan el 13% y 11% respectivamente. Por encima, del 16% se colocan los hogares de 17 municipios, Entre ellos destacan con porcentajes del 19% o superior -en el 2015- los ingresos

de los hogares de Petra, Maria de la Salut y Ariany. La mayor o menor incidencia de las prestaciones sociales en los ingresos de los hogares está muy relacionada entre otras características de la población con la estructura por edad: en una población envejecida este recurso tendrá un mayor peso que en poblaciones con una estructura de población más joven. Por debajo del 15% de los recursos obtenidos por prestaciones sociales se sitúan los hogares de 29 municipios, sobresaliendo Escorca, municipio en el que las prestaciones sociales sólo suponen el 8% de los ingresos de los hogares.

- » Palma es el municipio en el que el excedente bruto de la explotación /Renta mixta tiene menor peso porcentual (16,9 % del total de ingresos del municipio). Por encima de la media balear (21,7%) de este recurso prácticamente se encuentran dos terceras partes del total de municipios de las islas, entre ellos destacan por suponer el 40% o más Fornalutx, Escorca y Deià.
- » Los ingresos procedentes de rentas de la propiedad se mueven entre el 3% y el 6% de los recursos de los hogares. Los municipios en los que la renta de la propiedad es más alta son Esporles, Valdemossa y Formentera.

Estructura de los ingresos (sólo recursos)

Municipios	Renta per cápita (euros)	Remuneración de asalariados (%)	Excedente bruto de la explotación (%)	Renta mixta (%)	Rentas de la propiedad (%)	Prestaciones sociales (%)	Otras transf. corrientes (%)
07063 Valdemossa	21.458,20	39,9%	15,5%	12,5%	15,6%	12,9%	3,5%
07020 Esporles	19.837,31	49,9%	7,1%	11,5%	14,7%	13,1%	3,7%
07018 Deià	19.534,39	30,7%	34,5%	16,3%	3,7%	10,7%	4,1%
07005 Andratx	17.478,78	42,5%	18,4%	17,1%	4,9%	12,7%	4,4%
07010 Bunyola	17.051,49	56,2%	5,1%	13,0%	5,7%	15,7%	4,2%
07006 Artà	17.034,27	42,8%	14,7%	19,0%	3,9%	15,1%	4,5%
07013 Campos	16.714,75	47,0%	11,7%	17,9%	4,1%	14,8%	4,5%
07036 Marratxí	16.516,97	59,5%	6,6%	12,5%	4,0%	13,2%	4,3%
07057 Santanyí	16.416,78	43,6%	13,4%	19,3%	4,9%	14,3%	4,6%
07011 Calvià	16.358,42	47,2%	13,4%	15,6%	7,1%	12,2%	4,5%
07034 Mancor de la Vall	16.198,47	56,7%	9,0%	13,6%	3,2%	13,1%	4,4%
07053 Santa Eugènia	16.042,15	56,5%	7,7%	12,8%	4,4%	14,2%	4,4%
07007 Banyalbufar	15.919,63	40,6%	15,5%	19,9%	4,2%	15,1%	4,8%
07058 Selva	15.785,62	49,6%	12,7%	14,7%	3,7%	14,6%	4,7%
07056 Santa Maria del Camí	15.776,72	57,4%	7,2%	12,3%	3,6%	15,0%	4,5%
07031 Llucmajor	15.753,45	56,1%	7,7%	13,6%	3,7%	14,4%	4,6%
07051 Sant Llorenç des Cardassar	15.663,60	48,2%	9,1%	17,1%	5,0%	15,9%	4,8%
07026 Eivissa	15.473,59	55,3%	6,7%	13,7%	6,5%	13,2%	4,6%
07021 Estellencs	15.367,17	42,1%	15,2%	20,9%	3,3%	13,7%	4,9%
07042 Pollença	15.318,27	44,2%	13,0%	16,5%	6,2%	15,3%	4,8%
07001 Alaró	15.267,44	56,0%	4,8%	13,6%	6,7%	14,2%	4,7%
07045 Puigpunyent	15.261,64	52,8%	9,3%	15,0%	4,5%	13,6%	4,7%
07061 Sóller	15.260,04	45,6%	9,9%	17,9%	6,3%	15,5%	4,8%
07002 Alaior	15.229,71	48,7%	12,5%	14,1%	4,9%	14,9%	4,9%
07049 Sant Joan	15.175,49	46,2%	7,5%	18,2%	5,1%	18,1%	5,0%

07009 Búger	15.002,80	52,4%	7,1%	12,8%	5,0%	18,0%	4,8%
07064 Castell (Es)	14.995,77	50,0%	9,7%	13,6%	4,0%	17,6%	5,0%
07059 Salines (Ses)	14.987,56	45,5%	11,8%	16,5%	5,1%	16,1%	5,0%
07014 Capdepera	14.980,56	47,4%	12,9%	16,2%	4,2%	14,3%	5,0%
07047 Sencelles	14.929,62	53,8%	5,0%	15,7%	5,3%	15,4%	4,8%
07004 Algaida	14.926,99	52,2%	6,1%	15,0%	6,9%	14,9%	4,8%
07023 Ferreries	14.916,78	54,7%	6,8%	15,6%	4,2%	13,7%	4,9%
07040 Palma	14.897,37	56,3%	5,9%	11,0%	5,6%	16,5%	4,7%
07032 Maó	14.882,85	51,7%	8,9%	12,8%	4,3%	17,4%	5,0%
07039 Muro	14.820,13	49,2%	7,0%	16,4%	5,4%	17,0%	5,0%
07038 Montuïri	14.714,48	49,7%	8,6%	13,7%	4,9%	18,1%	4,9%
07012 Campanet	14.664,82	52,1%	6,4%	14,0%	4,5%	18,0%	5,0%
07003 Alcúdia	14.411,66	50,6%	12,2%	13,6%	5,1%	13,5%	5,1%
07902 Migjorn Gran (Es)	14.398,32	48,0%	11,9%	15,0%	4,1%	15,8%	5,2%
07901 Ariany	14.304,61	43,3%	9,4%	16,8%	5,9%	19,5%	5,2%
07008 Binissalem	14.225,30	55,3%	6,1%	15,6%	4,0%	14,1%	5,0%
07043 Porreres	14.183,97	48,4%	7,7%	16,5%	5,6%	16,6%	5,2%
07022 Felanitx	14.097,40	47,3%	7,6%	17,9%	4,8%	17,2%	5,2%
07037 Mercadal (Es)	14.087,25	40,9%	19,8%	16,8%	4,4%	12,6%	5,5%
07060 Sineu	14.057,33	49,7%	7,2%	17,4%	4,1%	16,4%	5,2%
07044 Pobla (Sa)	13.962,48	49,1%	7,8%	17,0%	4,4%	16,5%	5,3%
07025 Fornalutx	13.921,70	36,4%	15,0%	24,7%	5,7%	12,8%	5,4%
07041 Petra	13.894,38	48,5%	4,4%	18,5%	4,8%	18,5%	5,3%
07016 Consell	13.893,08	58,3%	4,2%	14,5%	3,4%	14,5%	5,1%
07055 Santa Margalida	13.794,07	52,6%	7,3%	15,3%	4,1%	15,6%	5,2%
07065 Vilafranca de Bonany	13.772,38	50,3%	6,3%	18,0%	3,5%	16,6%	5,3%
07033 Manacor	13.604,70	51,2%	5,5%	16,5%	4,9%	16,7%	5,3%
07062 Son Servera	13.554,68	50,1%	9,1%	14,3%	5,4%	15,8%	5,3%
07029 Lloseta	13.525,72	53,2%	6,5%	14,0%	4,2%	16,8%	5,3%
07028 Lloret de Vistalegre	13.515,84	52,2%	4,6%	15,8%	5,2%	17,0%	5,3%
07054 Santa Eulària del Riu	13.447,60	47,0%	10,4%	18,7%	7,0%	11,6%	5,3%
07035 Maria de la Salut	13.420,34	48,3%	7,6%	15,8%	3,9%	18,9%	5,5%
07030 Llubí	13.418,87	51,6%	4,7%	15,6%	5,0%	17,7%	5,4%
07027 Inca	13.338,63	54,2%	7,7%	12,7%	4,0%	16,1%	5,4%
07052 Sant Lluís	13.300,18	48,5%	9,8%	14,5%	7,2%	14,5%	5,5%
07015 Ciutadella de Menorca	13.213,08	49,1%	7,8%	16,5%	5,3%	15,7%	5,6%
07046 Sant Antoni de Portmany	13.175,65	53,3%	5,9%	16,0%	5,2%	14,2%	5,3%
07048 Sant Josep de sa Talaia	13.112,59	50,5%	10,3%	17,4%	5,1%	11,4%	5,3%
07017 Costitx	12.725,65	50,8%	5,6%	17,1%	5,5%	15,5%	5,5%
07019 Escorca	12.535,89	35,6%	19,2%	28,8%	2,8%	8,0%	5,6%
07050 Sant Joan de Labritja	11.537,47	44,0%	5,7%	21,3%	8,4%	14,3%	6,2%
07024 Formentera	10.661,08	47,2%	5,1%	21,5%	9,3%	10,7%	6,1%

Fuente: Institut d'Estadística dels Illes Balears (IBESTAT) y Consell Econòmic i Social (CES).
Datos provisionales

Nota metodológica

El objetivo principal de esta operación estadística es ofrecer información sobre el nivel de vida y bienestar de la población residente en las Illes Balears.

La Renta disponible de los hogares mide los ingresos de los que disponen los residentes de un territorio para destinarlos al consumo o al ahorro. Esta renta depende de los ingresos de las familias directamente vinculados a la retribución por su aportación a la actividad productiva (remuneración de asalariados y excedente bruto de explotación), así como de la redistribución de renta y riqueza que realiza la Administración pública mediante impuestos, prestaciones sociales y otras transferencias sociales.

El IBESTAT elabora anualmente las estimaciones de la renta disponible para todos los municipios e islas que conforman las Illes Balears, siendo sus resultados coherentes con los datos de las cuentas de renta de los hogares de la Contabilidad regional de España que elabora el INE para el conjunto de la comunidad autónoma.

Conceptos

Los conceptos empleados en esta operación estadística son coherentes con los establecidos en el Sistema Europeo de Cuentas (SEC-2010).

El sector Hogares (S.14): comprende los individuos o grupo de individuos, tanto en su condición de consumidores, como eventualmente, en la de empresarios que producen bienes o servicios financieros o no financieros de mercado (productores d mercado) siempre que, en este último caso, las actividades correspondientes no sean realizadas por entidades separadas tratadas como quasi sociedades.

También comprende los individuos o grupos de individuos que producen bienes y servicios no financieros exclusivamente para uso final propio.

Los recursos principales de estas unidades proceden de la remuneración de los asalariados, de rentas de la propiedad, de transferencias efectuadas por otros sectores, de ingresos procedentes de la disposición de bienes y servicios de mercado, o de ingresos imputados por la producción de bienes y servicios para consumo final propio.

Remuneración de los asalariados (D.1): se define como la remuneración total, en efectivo o en especie, a pagar por un empleador a un asalariado a cambio del trabajo realizado por este último durante el ejercicio contable.

Esta partida comprende los sueldos y salarios recibidos (en efectivo y en especie) así como las cotizaciones sociales pagadas por los empleadores.

Excedente de explotación bruto/renta mixta (B.2b/B.3b): es el saldo de la cuenta de explotación que, en el caso del sector hogares, es corresponde con:

- La remuneración del trabajo realizado por el propietario o los miembros de su familia. Los ingresos por el trabajo por cuenta propia presentan las características de los sueldos y los salarios, así como las de los beneficios por el trabajo realizado como

empresario. Esta renta, que no es ni estrictamente una remuneración ni solamente beneficios se conoce como **renta mixta**.

- Los alquileres imputados de las viviendas ocupadas por sus propietarios. Esta partida imputada forma parte del excedente de explotación bruto del sector inmobiliario.

Rentas de la propiedad (D.4): se generan cuando los propietarios de activos financieros y de recursos naturales los ponen a disposición de otras unidades institucionales. La renta a pagar por la utilización de activos financieros se denomina renta de inversión, mientras que la que se paga por la utilización de un recurso natural se denomina alquiler. Las rentas de la propiedad son la suma de las rentas de inversión más los alquileres.

La partida de rentas de la propiedad incluye, entre otros, intereses, dividendos, y rentas de la tierra.

Prestaciones sociales distintas de las prestaciones sociales en especie (D.62): son una fuente importante de renta de los hogares ya que incluyen las prestaciones contributivas, las no contributivas, así como las prestaciones por desempleo, discapacidad, etc.

Los impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc. (D.5): comprenden todos los pagos obligatorios sin contrapartida, en efectivo o en especie, recaudados periódicamente por las administraciones públicas y por el resto del mundo sobre la renta y el patrimonio de las unidades institucionales, así como algunos impuestos periódicos que no se exigen ni sobre esta renta ni sobre este patrimonio.

Otras transferencias corrientes (D.7): en el caso del sector hogares incluye las primas puras de seguros no vida (pólizas a pagar por los hogares), las indemnizaciones de seguros no vida, transferencias corrientes realizadas entre hogares (residentes o no), multas y sanciones, importes pagados por los billetes de lotería, etc.

Más información disponible en la web de l'IBESTAT

» Estadísticas> Economía> Cuentas económicas> Renta municipal disponible de los hogares

Información relacionada

» Estadísticas> Economía> Cuentas económicas

Contacto

- peticions@ibestat.caib.es